



Feminicidios de pareja España (2005)

Consideraciones previas

- El término "pareja" abarca los siguientes vínculos: cónyuge, conviviente, novio y sus respectivos ex.
- Al calcular la cifra de mujeres asesinadas por su pareja, hemos incluido a las víctimas que fallecen en el momento del crimen y a las que lo hacen más tarde a consecuencia de la agresión.
- Las fuentes para la obtención de datos han sido los medios de comunicación, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y los juzgados encargados de la tramitación de los casos.
- La población de mujeres de más de 14 años, por tramos de edad, ha sido la siguiente:

Entre los 15 y los 24 años	2.676.719
Entre los 25 y los 34 años	3.633.016
Entre los 35 y los 44 años	3.407.338
Entre los 45 y los 54 años	2.734.558
Entre los 55 y los 64 años	2.265.787
Más de 64 años	4.221.498
Total	18.938.916

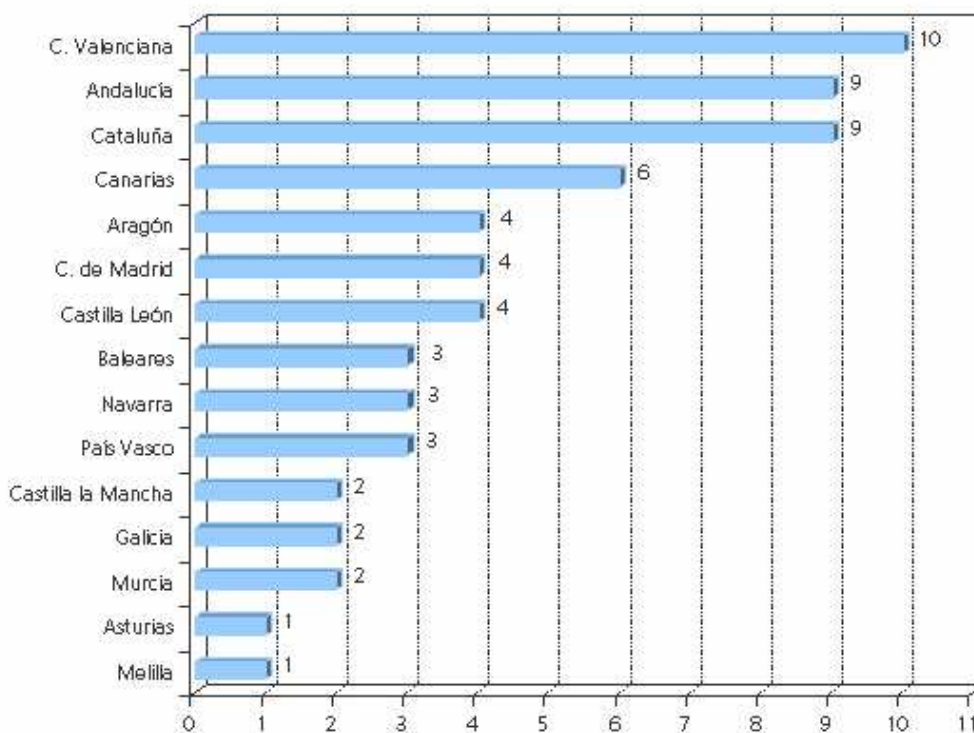
- La población de mujeres de más de 14 años, según el ámbito en el que viven, ha sido la siguiente:

Ámbito rural (poblaciones de hasta 10.000 habitantes)	4.159.064
Ámbito urbano (poblaciones de más de 10.000 habitantes)	14.585.478

1. Número de mujeres asesinadas por sus parejas

1.1 Incidencia¹

- En términos absolutos, en 2005 han sido asesinadas por sus parejas o ex parejas 63 mujeres mayores de catorce años en España.
- En 2003 fueron asesinadas 70 y, en 2004, 69 mujeres en estas circunstancias.
- Por Comunidades Autónomas, en la Comunidad Valenciana han habido 10 casos y en Andalucía y Cataluña hubo 9 casos en cada una de ellas:



- Por provincias, la que ha registrado más asesinatos en 2005 ha sido Alicante (7 casos), seguida de Las Palmas y Madrid (4 casos).

	Nº	%
Alicante	7	11,12
Las Palmas	4	6,35
Madrid	4	6,35
Baleares	3	4,76
Barcelona	3	4,76
Gerona	3	4,76
Málaga	3	4,76

¹ Número total de casos.

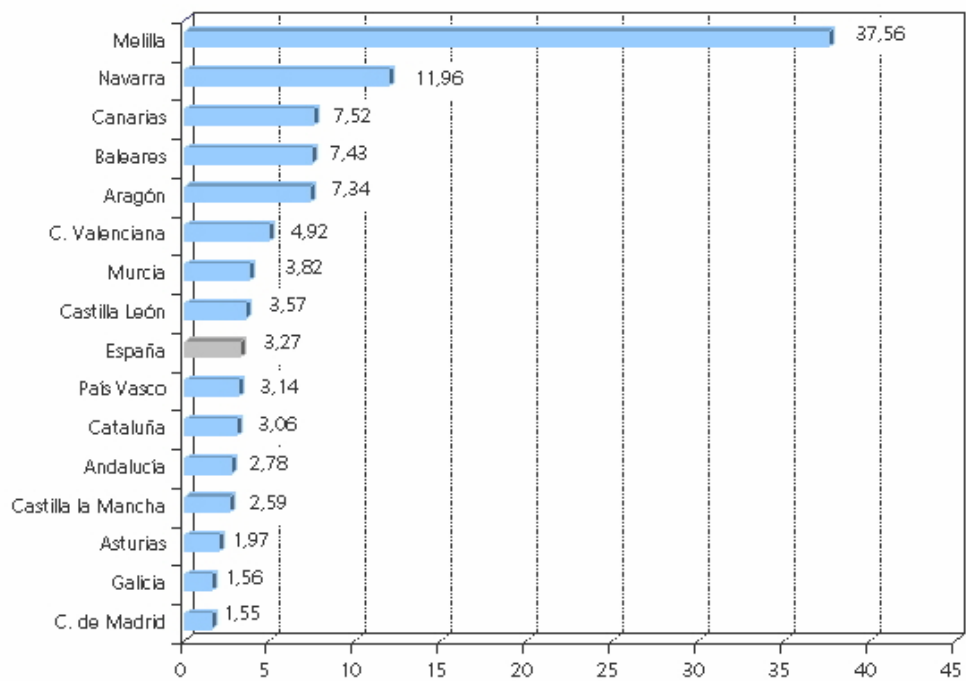


Navarra	3	4,76
Vizcaya	3	4,76
Zaragoza	3	4,76
Almería	2	3,17
León	2	3,17
Murcia	2	3,17
Sta. Cruz de Tenerife	2	3,17
Sevilla	2	3,17
Tarragona	2	3,17
Valencia	2	3,17
A Coruña	1	1,59
Asturias	1	1,59
Ávila	1	1,59
Burgos	1	1,59
Castellón	1	1,59
Ciudad Real	1	1,59
Córdoba	1	1,59
Granada	1	1,59
Huesca	1	1,59
Lérida	1	1,59
Melilla	1	1,59
Pontevedra	1	1,59
Toledo	1	1,59

1.2 Prevalencia²

- En términos relativos (es decir, poniendo en relación los casos de asesinato con la población de mujeres mayores de 14 años), más de 3 mujeres por millón han muerto a manos de sus parejas o ex parejas en el último año. Se ha producido, pues, un descenso respecto a 2004 de un 11,14%.
- El cuadro siguiente recoge la prevalencia por comunidades autónomas. Hay que observar que, aunque Melilla ocupa el primer lugar, su alta prevalencia se debe a su baja población.

² Resultado de poner en relación el número de casos con la población objeto de estudio: las mujeres mayores de 14 años en este estudio.



- Por provincias:

	Prev. por millón
Melilla	37,56
Ávila	13,72
Navarra	11,96
Gerona	11,35
Huesca	10,89
Alicante	9,96
Las Palmas	9,88
León	8,76
Almería	8,68
Zaragoza	7,63
Baleares	7,43
Tarragona	7,15
Burgos	6,40
Lérida	6,12
Vizcaya	5,77
Sta. Cruz de Tenerife	5,08
Málaga	5,08
Ciudad Real	4,77
Castellón	4,49
Toledo	4,20
Murcia	3,82
Córdoba	3,00



Granada	2,79
Sevilla	2,62
Pontevedra	2,36
Asturias	1,97
Valencia	1,96
A Coruña	1,92
Madrid	1,55
Barcelona	1,34

2. Perfil de la víctima

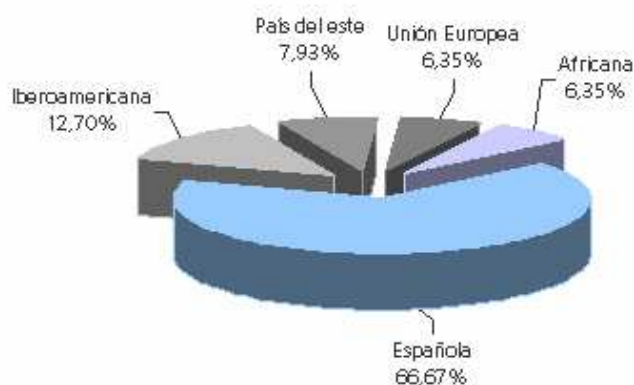
2.1 Edad

El tramo de edad (de la víctima) comprendido entre los 25 y los 34 años es el que ha presentado la mayor prevalencia en 2005. En total, han sido asesinadas 5 mujeres por cada millón de mujeres de esa edad.

	Número de casos	Porcentaje	Prev. por millón de mujeres mayores de 14 años
Menos de 25 años	13	20,97	4,86
Entre 25 y 34 años	18	29,03	4,95
Entre 35 y 44	15	24,19	4,29
Entre 45 y 54 años	4	6,45	1,46
Entre 55 y 64 años	3	4,84	1,32
Más de 65 años	9	14,52	2,13
Edad desconocida	1	-	-

2.2 Nacionalidad

El 66,67% de las mujeres asesinadas por su pareja o ex pareja en 2005 eran españolas, frente al 33,33% que provenían de otros países.



2.3 Empleo

El 65,38% de las víctimas de las que conocemos su ocupación tenían un trabajo no cualificado.

2.4 Historial de maltrato

- Al menos, el 25,40% de las mujeres asesinadas habían sufrido previamente malos tratos. El 56,25% de estas mujeres había denunciado a su agresor.
- Al menos, uno de cada diez de estos asesinos tenía en el momento del crimen una orden de alejamiento.

3. Perfil del agresor

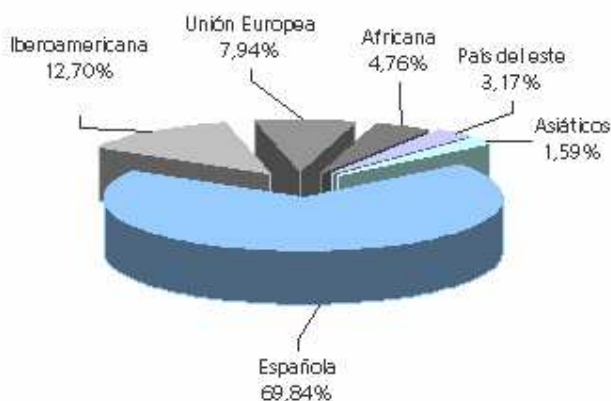
3.1 Edad

En términos relativos (es decir, poniendo en relación los casos de asesinato con la población de hombres por tramos de edad), por cada millón de hombres entre 35 y 44 años, cinco han asesinado a sus parejas en 2005.

	Nº	%	Prev. por millón
Menos de 25	5	8,47	1,78
25 a 34	14	23,73	3,63
35 a 44	17	28,81	4,85
45 a 54	9	15,26	3,30
55 a 64	5	8,47	2,32
Más de 65	9	15,26	2,92
Desconocida	4	-	-
Total	63	100	3,47

3.2 Nacionalidad

El 69,84% de los asesinos de mujeres en 2005 eran españoles. El 30,16% restante eran extranjeros procedentes, principalmente, de países iberoamericanos y de la Unión Europea.



3.3 Empleo

El 65% de los asesinos de mujeres en 2005 tenían un empleo no cualificado. Eso significa que el 35% restante tenían profesiones para las que se requería cierta cualificación.

3.4 Antecedentes

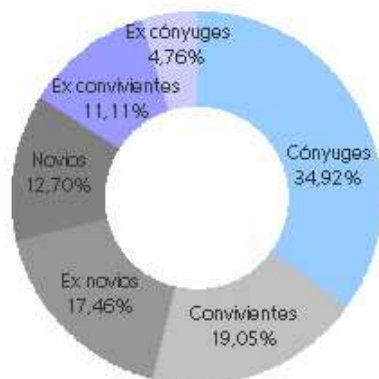
Muchos de los asesinos, antes de cometer el femicidio, tenían antecedentes de haber transgredido las leyes. Al menos, dos de cada diez tenía antecedentes policiales.

3.5 Actuación tras cometer el crimen

Tras cometer el crimen, el 77,42% de los asesinos fueron detenidos por los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado (el 61,29% son arrestados y el 16,13% se entrega en las dependencias policiales). El 17,74% de los asesinos se suicida y un 4,84% lo intenta.

4. Vinculación de la pareja

Aunque la vinculación más habitual entre el agresor y la víctima es la de cónyuges, un 33,33% de los asesinos cometen su crimen tras romper con la víctima.



5. *Modus operandi*

5.1 Lugar

El 69,35% de asesinatos se comenten en el domicilio de la víctima.

5.2 Método utilizado

Los asesinos suelen matar de cerca y utilizan métodos muy crueles: el 46,67% han usado arma blanca y el 16,67% algún objeto contundente; el 15% han estrangulado a la víctima; el 5% la han arrojado al vacío; el 5% le han dado una paliza y el 3,33% la han atropellado. Sólo el 8,33% han puesto distancia con la víctima, utilizando un arma de fuego.

5.3 Presencia de hijos

Al menos en el 9,52% de los asesinatos el agresor ha matado a su pareja en presencia de sus hijos.

6. *Ámbito rural/ámbito urbano*

En términos relativos, han sido asesinadas más mujeres en el ámbito rural (4,13 por millón) que en el ámbito urbano (2,96 por millón).

7. *Otros datos*

- El mayor número de feminicidios se ha producido en los meses de junio, agosto y noviembre.
- El 44,44% de los feminicidios se han cometido en días festivos.
- El mayor número de feminicidios se ha producido en lunes y domingos.
- Casi la mitad de los asesinatos han ocurrido de madrugada, entre las 12 de la noche y las 8 de la mañana.

	Nº	%
Madrugada (0-8)	20	46,52
Mañana (8-15)	8	18,60
Tarde (15-20)	7	16,28
Noche (20-24)	8	18,60



8. Observaciones

Hay algunos aspectos de este informe que conviene resaltar:

1º. La creciente juventud de las víctimas

- En 2004, el tramo de edad con la prevalencia de feminicidios más alta (4,73 por millón) fue el de las mujeres entre 15 y 24 años.
- En 2005, pese a la disminución de casos en general, esa tasa ha crecido y es la segunda más alta de todas (4,86).

El Centro Reina Sofía considera que urge revisar los posibles contenidos sexistas de la socialización de niños y adolescentes.

2º. La gran presencia de mujeres extranjeras entre las víctimas

- En España, el 93,59% de las mujeres mayores de 14 años empadronadas son españolas, y el 6,41% extranjeras.
- Sin embargo, entre las mujeres asesinadas por sus parejas o ex parejas, el 66,67% han sido españolas y el 33,33% extranjeras. Esto significa que las mujeres extranjeras están sobrerrepresentadas en un 425% entre las víctimas de femicidio.

El Centro Reina Sofía considera que urge promover ayudas para la mujer extranjera con independencia de su situación legal, así como revisar determinadas prácticas culturales importadas que quizá entren en conflicto con los Derechos Humanos. La mujer inmigrante se enfrenta a dos posibles victimizaciones por su condición de mujer y extranjera.

Centro Reina Sofía, Valencia, junio de 2009.